



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0382/11/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/3742

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de noviembre de 2020

FRANCO MATA CRUZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CRUZ FRANCO MATA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3513 de fecha 02 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08007FAM002** ubicado en KM.114 CARR. PARRAL- GPE. Y CALVO, EL VERGEL, EJIDO EL CALDILLO Y ANEXO EL VERGEL, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 298.118 Metros cúbicos	9	3341	3349	23337452	23337460

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	652.218	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				03/11/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
16/10/2020	23341524	1012	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.948
17/10/2020	23032925	212	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.110
17/10/2020	23033054	134	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.229
19/10/2020	23032931	218	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	13.322
21/10/2020	23033057	137	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.586
22/10/2020	22316469	943	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.370
22/10/2020	23033059	139	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.182
23/10/2020	22316470	944	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.220
23/10/2020	23032937	224	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.156
26/10/2020	22316474	948	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.205
28/10/2020	22316344	388	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	3.895
28/10/2020	23032943	230	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.098
29/10/2020	23032944	231	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.167
30/10/2020	23341553	1041	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.504
30/10/2020	23341552	1040	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.420
30/10/2020	23341554	1042	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.036
31/10/2020	23341555	1043	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.664
31/10/2020	23341556	1044	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.812
31/10/2020	23032949	236	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.014
01/11/2020	23341557	1045	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.892
01/11/2020	23341558	1046	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.264
01/11/2020	23341560	1048	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.052
01/11/2020	23341559	1047	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.664
02/11/2020	23033068	148	EJIDO LA PINTA LA JOYA Y SUS ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.894
02/11/2020	23341564	1052	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.676

Equivalencia de materia prima transformada

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	928.841	METROS CUBICOS	FECHA	12/11/2020

[illegible]